

“PENSAMIENTO, LENGUAJE Y ACCIÓN EN LA TEORÍA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA DECIMONÓNICA: LA INFLUENCIA DE CONDILLAC EN LAS REFLEXIONES SOBRE EL LENGUAJE DE RAMÓN CAMPOS Y EN LA *PRINCIPIOS DE GRAMÁTICA GENERAL* DE JOSÉ M. GÓMEZ HERMOSILLA”

José Cepedello Boiso
Universidad de Huelva

The influence of the French philosopher Etienne Bonnot de Condillac is one of the essential characteristics of the Spanish linguistic thinking of the XIXth century. The main ideas exposed by the *French Abbot* appear in a great part of the coetaneous works on any subject related to Language (Philosophy, Grammar, Rhetoric and, of course, pure Linguistic). Among these, two notions are prominent: the radical role that Language plays in the shaping of Thinking and the pragmatic character of both concepts. Two Spanish authors, Ramon Campos and Jose M. Gomez Hermosilla, stand out in this direction. Both of them agree with Condillac on pointing out that language is not only a thinking's expression but the indispensable inherent principle for his structure and development. Moreover, Thinking and Language are guided by a common vertex: the individual, social and political action.

Dentro de las fuentes que inspiran las gramáticas españolas y las reflexiones filosóficas sobre la naturaleza del lenguaje de finales del siglo XVIII y principio del XIX, ocupa un lugar destacado la gramática filosófica de origen francés¹. En la mayor parte de los autores, hay un intento de coordinar la tradición gramatical hispana de raíces grecolatina, medieval y renacentista con las nuevas orientaciones de los estudios franceses sobre la gramática y el lenguaje. Debido a la complejidad de este influjo es una tarea ardua establecer, con cierta exactitud, la fuente de las ideas que aparecen en los textos, ya que, en general, los tratadistas hispanos reciben de la tradición filosófica francesa todo un conglomerado de principios sin que, en muchas ocasiones, sea posible determinar el autor concreto del que proceden. Junto a la figura de Condillac, hay que señalar, en especial, la obra de los autores de Port-Royal², así

¹ *Vid.*, entre otros, J. J. Gómez Asencio, *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1981, pág. 12. Una descripción muy acertada de los aspectos filosóficos y lingüísticos de esta tradición se encuentra en el libro de U. Ricken, *Sprache, Anthropologie, Philosophie in der Französischen Aufklärung*, Akademie-Verlag, Berlin, 1984.

² A. Arnauld & C. Lancelot, *Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal*, (1660), ed. de M.A. Bailly, Slatkine

como Beauzée³, Batteux y Du Marsais⁴. Además, la influencia de Condillac se entremeza posteriormente, con la de sus continuadores, sobre todo, Destutt de Tracy⁵.

El influjo de Condillac se va a manifestar en un aspecto fundamental: el establecimiento de las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje. Desde el punto de vista gramatical, uno de los primeros tratadistas en que aparece la nueva perspectiva lingüística inspirada en la gramática filosófica francesa y, sin ninguna duda, en el propio Condillac, es Ballot⁶. Para este autor la gramática ya no es el arte de hablar bien, según la perspectiva clásica, sino "el arte de expresar bien los pensamientos con las palabras". En consecuencia, es necesario introducir en el análisis lingüístico la necesidad de "antes de emprender los principios de esta noble arte (...) observar cómo nosotros pensamos"⁷. En esta línea, establece la propuesta de enraizar el estudio lingüístico en unas sólidas bases filosóficas. En muchos autores, esta observación sobre el pensamiento se convertirá, siguiendo a Condillac y a Tracy, en análisis de las *ideas*, esto es, *ideología*⁸. De ahí que inicien sus textos lingüísticos con unas nociones previas de *ideología* tal y como se puede observar en las gramáticas de Vicente Salvá⁹, Francisco Lacueva¹⁰ y, de forma significativa, en los *Principios de Gramática General* de José M. Gómez Hermosilla. La importancia de relacionar el estudio del lenguaje con el del pensamiento no sólo sale a relucir en los textos propiamente gramaticales, sino en los escritos de reflexión filosófica de destacados pensadores de la época como Antonio Eximeno, José Muñoz Capilla o Gaspar Melchor de Jovellanos, quienes toman también como modelo, en todo momento, la obra de Condillac. Dentro de los autores, de índole más filosófica, que defienden la necesidad

Reprints, Ginebra, 1993.

³ N. Beauzée, *Grammaire générale*, (1767), ed. de B.E. Bartlett, Stuttgart-Bad Cannstatt, Friedrich Fromann Verlag, 1974. Sobre el pensamiento lingüístico de Beauzée, Vid. B. E. Bartlett, *Beauzée's Grammaire Générale Theory and Methodology*, Mouton, La Haya, 1975.

⁴ Las relaciones entre el pensamiento lingüístico de estos autores y Condillac han sido estudiadas por U. Ricken, en el artículo, "Die Kontroverse Du Marsais und Beauzée gegen Batteux, Condillac und Diderot. Ein Kapitel der Auseinandersetzung zwischen Sensualismus und Rationalismus in der Sprachdiskussion der Aufklärung", en H. Pöhl (ed.), *History of Linguistic Thought and Contemporary Linguistics*, Walter de Gruyter, Berlín, New-York, 1976, pp. 460-472.

⁵ Destutt de Tracy, *Éléments d'Idéologie, Seconde partie, Grammaire*, Chez Courcier, París, 1803.

⁶ J.P. Ballot, *Gramática de la lengua castellana dirigida a las escuelas*, Juan Francisco Piferrer, Barcelona, 1796.

⁷ *Ibid.*, Prólogo sin paginar.

⁸ El término *ideología* fue acuñado por el discípulo de Condillac, Destutt de Tracy. Para el Conde de Tracy la *ideología* era, en pocas palabras, la ciencia que se ocupaba del estudio de las ideas. Casi sin solución de continuidad, el término comenzó a ser utilizado para designar a la escuela de pensamiento surgida en Francia a finales del siglo XVIII, bajo la sombra de la obra de Condillac. Para los pensadores de esta escuela, la *ideología* era la base de las demás ciencias, por lo que el estudio de cualquiera de ellas exigía un previo análisis *ideológico* de la misma. Jovellanos testimonia, de manera ejemplar, el influjo de esta escuela en el pensamiento español cuando afirma: "¿Y no es esta ciencia la verdadera llave de las demás, la que debe colocarse a su entrada y ocupar el lugar dado al arte del raciocinio? Désele, pues, el nombre de ideología, que sin duda le conviene mejor". *Memoria sobre educación pública*, en *Colección de varias obras en prosa y verso*, Imprenta de D. León Amador, Madrid, 1830-1833, Tomo, III, pág. 362.

⁹ V. Salvá, *Gramática de la lengua castellana*, Librería Hispano-Americana, París, 1830.

¹⁰ F. Lacueva, *Elementos de Gramática General con relación a las lenguas orales*, Imprenta de D.J. Espinosa, Madrid, 1832.

¹¹ J. Gómez Hermosilla, *Principios de Gramática General*, Imprenta Real, Madrid, 1835.

relacionar estrechamente el estudio del pensamiento y del lenguaje y que proponen, además, que ese análisis del pensamiento revista la forma de la *ideología*, destaca la figura de Ramón Campos. Así, lo vemos en dos de sus principales obras: *Sistema de lógica*¹² y *El don de la palabra en orden a las lenguas y al ejercicio del pensamiento*¹³.

Su *Sistema de Lógica* se inicia con una descripción de la estructura cognoscitivo-volitiva del hombre inspirada, de forma directa, en el modelo de Condillac. Toda la actividad humana y todo su conocimiento se origina en las *necesidades* y en la obligación de satisfacerlas. No hay, pues, conocimiento innato, de ningún tipo; todo el conocimiento es fruto de la acción y de la exigencia de coordinar esa acción para la satisfacción de las necesidades:

"El hombre, nacido en una absoluta ignorancia de todo, no adquiere conocimiento sin experiencia y trabajo. Las necesidades (...) son las que nos despiertan de aquel primer letargo (...) el hombre sin ellas (...) vegetaría y moriría en el seno de la insensibilidad y de la ignorancia"¹⁴.

Siguiendo igualmente a Condillac, establece los móviles que conducen este proceso de satisfacción de necesidades, el *placer* y el *dolor*:

"El placer y el dolor producidos por las primeras sensaciones, le avisan de un nuevo estado que le era desconocido, el alma ve multiplicarse su existencia; conoce la de otras cosas; y amante del placer y temerosa del dolor, se pone ella misma en la dichosa necesidad de aprender a buscar el uno y evitar el otro"¹⁵.

Para Campos, hay una relación intrínseca entre conocimiento y acción en el hombre. La necesidad de actuar conduce al hombre al conocimiento para coordinar esa acción; hasta tal punto que el conocimiento mismo se hace acción. Como él mismo indica al principio de su obra: "...es más sabio el que tiene mejor lógica práctica".

En esta línea, defiende (afirma) con Condillac que el origen de todo conocimiento se halla en los sentidos, "no sabemos sino porque sentimos"¹⁶. Igualmente defiende el carácter relativo del conocimiento. No podemos pretender, de ningún modo, que nuestro conocimiento sea de las cosas mismas, sino de lo que ellas son respecto a nuestros mecanismos de conocimiento. Lo único que podemos conocer de las cosas son dos hechos: la relación que tienen con nuestra estructura cognoscitivo-volitiva y la relación que se establece entre las ideas que formamos a partir de esa relación original, esto es, la *liaison des idées* de Condillac. Según Campos, el

¹² R. Campos, *Sistema de lógica*, Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid, 1791.

¹³ R. Campos, *El don de la palabra en orden a las lenguas y al ejercicio del pensamiento*, Gómez Fuentenebro y Compañía, Madrid, 1804.

¹⁴ R. Campos, *Sistema de lógica*, págs. 1-2. Cfr. Condillac, *Cours d'études*, T. III, DuVillard Fils et Nouffer, Genève, 1780, pág. 239: "Nos sensations sont l'origine de toutes nos connaissances. Nos besoins sont la cause de leur développement et de leur progres" y T. I, pág. 260: "Les choses attirent notre attention par le rapport qu'elles ont avec nos besoins".

¹⁵ *Ibid.*, pág. 2. Cfr., por ejemplo, con el siguiente texto de Condillac: "...nos connaissances et nos passions sont l'effect des plaisirs et des peines qui accompagnent les impression des sens", *Traité de sensations*, en *Oeuvres*, T. III, Libraires Associés, Paris, 1792, pág. 286.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 4. Como Condillac expresara en numerosos lugares, "toutes nos connaissances viennent des sens", *Traité de sensations*, pág. 282 y *Essai sur l'origine des connaissances humaines*, ed. de Ch. Porset, Galilée, Paris, 1973, pág. 112.

complejo entramado de relaciones entre las ideas, en nuestro conocimiento, es fiel reflejo de relaciones entre las cosas mismas, en la realidad. No obstante, en ningún momento se detiene a fundamentar razonadamente esta última afirmación y se resigna a aceptarla, simplemente como presupuesto inevitable.

"Estamos asegurados de que en la naturaleza hay cosas que nos ocasionan los sentimientos que experimentamos. A estas llamamos cuerpos. Pero ¿qué hay en los cuerpos que ocasionan los sentimientos? Algo hay, pero no lo conocemos"¹⁷.

Lo que si deja bien claro es su radical rechazo a la forma y métodos de la metafísica tradicional:

"Esta sencilla reflexión condena desde luego las vanas cuestiones sobre la naturaleza y esencia de las cosas"¹⁸.

"Querer después de esto señalar las esencias de las cosas (...) es presunción de ignorancia"¹⁹.

A pesar de su defensa de los sentidos como fuente última de conocimiento, su rechazo a una excesiva *corporeización* del alma le lleva a establecer dos niveles en la estructura cognoscitiva del hombre. Por un lado, están las *funciones corporales*, cuya finalidad "habituarse el cuerpo a los movimientos acomodados a sus necesidades y deseos"; y, por otro, *funciones mentales*, "dirigidas a encontrar lo verdadero y lo útil"²⁰. Esta distinción le conduce a su vez, a una diferenciación entre *sensación* e *idea*, hecho muy característico en el pensamiento sensualista español, que rompe, en gran medida, el principio *condillaciano* de la sensación transformada y que anticipa las formas del *sensualismo mitigado* o *sentimentalismo* posterior²¹. Las sensaciones son el objeto cognoscitivo fundamental de las funciones corporales y las ideas lo son de las funciones mentales²².

¹⁷ *Ibid.*, pág. 11. Con toda probabilidad el texto en el que se inspiró Campos para esta reflexión es el siguiente del *Cours d'études* de Condillac: "les corps ne viennent à votre connaissance qu'autant qu'ils agissent sur vos sens (...) vous ne connaissez donc pas la nature des corps (...) sont autant des choses dont la nature nous est tout à fait cachée. Nous ne connaissons que comme ayant des rapports entr'elles et avec nous", T. I, pág. 59.

¹⁸ *Ibid.*, pág. 4.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 12.

²⁰ *Ibid.*, pág. 3.

²¹ En esta línea, U. Ricken ha analizado cómo, en el seno mismo de la *ideología* francesa, el paso de las teorías sensualistas originarias de Condillac y Destutt de Tracy hacia las formas del sensualismo mitigado de *ideólogos* de la Restauración como Bonald, Maine de Biran o Dégerando viene muy determinado por un intento de modificación de la teoría del lenguaje de Condillac, con el fin de evitar que el materialismo sea una consecuencia necesaria de la misma (*Sprache, Anthropologie, Philosophie in der Französischen Aufklärung*, Akademie-Verlag, Berlín, 1973, págs. 250-273). Las posibles *derivaciones* materialistas que podían extraerse de una concepción sensualista del conocimiento y del lenguaje ya habían sido señaladas por Arnauld y Nicole en su *Logique*, al analizar la teoría de Hobbes sobre el lenguaje: "Si cela est...le raisonnement dépendra des mots, les mots de l'imagination l'imagination dépendra peut-être, comme je crois, du mouvement des organes corporels: et ainsi notre âme ne se connaît par aucune autre chose qu'un mouvement dans quelques parties du corps organisé", A. Arnauld, & P. Nicole, *La Logique ou l'Art de Penser*, ed. de Louis Marin, Flammarion, París, 1970, pág. 42.

²² *Sistema de Lógica*, pág. 3.

Una vez establecidos los principios epistemológicos esenciales, de raíz *condillaciana*, de los que parte Campos, desde el punto de vista lingüístico, su aportación fundamental radica en su defensa del lenguaje como mejor forma de perfeccionar todos los mecanismos cognoscitivos del hombre. Para Campos, sin el lenguaje el pensamiento permanecería estancado y no sería capaz de realizar ningún progreso²³. El lenguaje cumple dos funciones cognitivas esenciales: por un lado, permite "fijar" las ideas²⁴ y, con ello, el desarrollo de las facultades cognoscitivas básicas como la imaginación y la memoria. Y, por otro, a través de los procesos de composición-descomposición y abstracción facilita el acceso a las ideas generales²⁵.

"La palabra es (...) la base a la que se adhiere la idea (...) El don pues de la palabra es el instrumento único de la abstracción o descomposición, partiéndose por su medio el pensamiento en dos facultades o potencias diferentes, imaginación y memoria"²⁶.

"Fíjense las ideas con las palabras y casi se identifican, en términos que no podemos separarlas, ni discurrir sobre las unas sin discurrir sobre las otras, conforme sean las palabras, así serán las cuestiones, dudas y opiniones de los hombres"²⁷.

Como había indicado Condillac en su *Essai*, no es tan sólo que el lenguaje ayude al desarrollo de las facultades cognoscitivas, sino que es él mismo, el que las configura²⁸. Campos, siguiendo a Condillac, supera la idea del lenguaje como mero apoyo del pensamiento y defiende que las funciones fundamentales que éste lleva a cabo no son fruto de su estructura misma sino de la del lenguaje:

"La abstracción no es operación del pensamiento (...) la abstracción se hace por medio de la palabra sin intervención del pensamiento (...) la memoria y la formación de las ideas generales son efectos del don de la palabra, y de ningún modo operaciones del pensamiento"²⁹.

Por lo tanto, sin el lenguaje el pensamiento sería un marasmo caótico de ideas en el que el sujeto difícilmente podría realizar operación cognoscitiva alguna. El lenguaje permite al pensamiento elevarse desde su estado estático y caótico original a una conformación más ordenada y dinámica. Campos comparte la idea *condillaciana* de que el pensamiento es simultáneo y el lenguaje, sucesivo. Debido al carácter simultáneo del pensamiento, éste, por sí

²³ *Ibid.*, pág. 19.

²⁴ R. Campos, *El don de la palabra*, pág. 40.

²⁵ *Ibid.*..., pág. 35.

²⁶ *Ibid.*, pág. 40. Cfr. Condillac, *Essai*, pág. 261: "Si l'on se rappelle que l'exercice de l'imagination et de la mémoire dépend entièrement de la liaison des idées, et que celle-ci est formée par le rapport et l'analogie des signes".

²⁷ *Sistema de lógica*, pág. 24.

²⁸ "Les idées se lient avec les signes, et ce n'est que par ce moyen, comme je le prouverai, qu'elles se lient entre elles", *Essai*, pág. 101. Según Swiggers, Condillac, al incardinar el estudio del lenguaje en las coordenadas más generales del estudio de los signos, debe ser considerado como uno de los primeros semiólogos modernos: "La philosophie de Condillac est à considérer -ou peut être considérée- comme une philosophie de l'interaction sémiotique, basée sur une théorie de la connaissance (...) opérant une transformation dans la connaissance (et par conséquent dans le comportement) d'un sujet humain employant le langage", P. Swiggers, "La sémiotique de Condillac ou la pensée dans la pensée" en J. Sgard, *Condillac et les problèmes du langage*, Editions Slatkine, Ginebra-París, 1982, pág. 221. En el mismo sentido se pronuncia O. Le Guern-Forel, "Aux origines de la sémiologie: Condillac et Costadau" en J. Sgard, *Condillac...*, pág. 137.

²⁹ *El don de la palabra*, págs. 111-113.

sólo, no es capaz de distinguir los elementos que lo integran. Y, al no ser capaz distinguirlos, tampoco puede realizar operaciones cognoscitivas con ellos, como la abstracción o el juicio. El lenguaje, mediante la palabra, permite identificar las ideas y, dentro de ellas, rasgos distintivos; hecho fundamental para desarrollar todas las facultades cognitivas. introducir las ideas en el hilo sucesivo del discurso, el lenguaje puede instrumentalizarlas y desarrollar las formas más elevadas de conocimiento.

En todo momento, Campos, siguiendo a Condillac, radicaliza la importancia que el lenguaje desempeña en el desarrollo del pensamiento³⁰. El lenguaje no sólo modula las operaciones cognoscitivas, sino que establece, en esencia, la estructura del pensamiento mismo. Por la importancia que el lenguaje adquiere en el desarrollo de las operaciones del pensamiento, la estructura del primero acaba siendo el elemento más determinante para la estructura del segundo:

"Por lo que hace a la manera de pensar (...) el pensamiento toma naturalmente la forma del lenguaje, como la superficie de los fluidos toma los ángulos y sinuosidades del terreno donde corren³¹.

Aunque el pensamiento sea previo al lenguaje, una vez que aquél adquiere *el don de la palabra*, su estructura pasa a ser la del lenguaje. Las formas del lenguaje se hacen las formas del pensamiento mismo. Todo ello debido a dos hechos: por un lado, porque las ideas no sólo identifican el pensamiento sino la palabra y, por otro, porque el pensamiento mismo tiende a identificar las palabras no ya sólo con las ideas, sino con las cosas mismas. Según Campos el lenguaje mediatiza, de forma radical, las relaciones del pensamiento en dos niveles: en sus relaciones con sus propios procesos cognoscitivos y en sus relaciones con la realidad misma. El pensamiento sin lenguaje es una realidad plenamente desestructurada, que sólo puede alcanzar un nivel elevado de organización mediante la palabra. Como consecuencia, todo pensamiento estructurado, lo estará de acorde con la estructura del lenguaje con que se desarrolle.

Campos establece, además, con Condillac, cómo el desarrollo del lenguaje abstracto ha perfeccionado, en la historia de la humanidad, la capacidad reflexiva del hombre. Cuánto más se descomponga el lenguaje el pensamiento, mediante el análisis y, con él, el desarrollo de las facultades cognoscitivas, más avanzada será una lengua y, en consecuencia, una comunidad que la utilice³². En esta línea, señala Campos, siguiendo a Condillac, la importancia que el lenguaje adquiere no ya sólo en el desarrollo del individuo, sino de la sociedad en conjunto. El lenguaje cumple dos funciones esenciales: la ya reseñada de desarrollo de formas intelectivas del pensamiento, por un lado; y, por otro, tan esencial como la primera de comunicación entre los sujetos:

³⁰ "Les progrès de l'esprit humain dépendent entièrement de l'adresse avec laquelle nous nous servons du langage", *Essai*, pág. 155. Afirmaciones de este tipo permiten a S. Auroux afirmar que Condillac es, dentro del pensamiento moderno, el primero en otorgar al lenguaje un papel epistemológico tan esencial, "Empirisme et théologie linguistique chez Condillac" en J. Sgard, *Condillac et les problèmes du langage*, Editions Slatkine, Ginebra-París, 1974, pág. 179.

³¹ *Ibid.*, págs. 58-59.

³² *Ibid.*, pág. 76. Este proceso es descrito por Condillac, de forma minuciosa, en la Sección Primera de la Segunda Parte de su *Essai*, titulada "De l'origine et des progrès du langage".

"...la naturaleza, haciéndonos dependientes unos de otros, nos obligó por este medio a que mutuamente nos comuniquemos nuestras ideas"³³.

Pero, de nuevo, Campos radicaliza la importancia del lenguaje en el desarrollo de la sociedad. No sólo es que el lenguaje ayude a la formación, progresos y estructuras mismas de la sociedad, sino que es el elemento fundamental de la misma: sin lenguaje no existiría sociedad alguna y según sea la estructura del lenguaje, así será la de la comunidad social que lo utilice. El lenguaje establece una nueva forma de influencia y poder en la sociedad que supera a las formas antiguas, entre ellas, la fuerza:

"Por el poder de la palabra, el rey se hace obedecer fielmente de todos sin armas ni ejércitos"³⁴.

De esta forma, la estructura social misma depende de la estructura del idioma, hasta tal punto que "la opinión pública es el agregado de aquellas opiniones que resultan de las variaciones continuas del idioma"³⁵. En consecuencia, el lenguaje modula la vida de la sociedad desde dos aspectos: determina la estructura cognitiva del sujeto social y, por lo tanto, la estructura de las relaciones entre los sujetos en el seno de la sociedad misma.

Junto con Condillac, Campos postula que la lengua es el factor más decisivo para el adecuado progreso del hombre y de la comunidad social³⁶. En la medida en que la lengua es el "cálculo del pensamiento", aquella que mejor consiga esta finalidad será la más preparada para conseguir ambos fines³⁷. Si se alcanzara esta lengua, "la lengua sería una historia filosófica de los conocimientos y bastaría el aprenderla para adquirir las ideas en el mismo orden en que se formaron"³⁸. La lengua ya no sólo sería una ayuda esencial para el desarrollo del conocimiento, sino que la lengua sería el conocimiento mismo. No obstante, con Condillac, piensa que esta lengua ideal sólo se da en las Matemáticas, pero postula que se pueden alcanzar lenguas bien formadas que funcionasen como "otros tantos métodos matemáticos"³⁹.

³³ *Sistema de lógica*, pág. 21.

³⁴ *Ibid.*, pág. 25.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Vid.*, U. Ricken, "Linguistique et philosophie dans la *Grammaire* de Condillac" en S. Auroux et al. (eds), *Matériaux pour une histoire des théories linguistiques*, Université de Lille III, 1984.

³⁷ *Vid.*, W. Riese, "La méthode analytique de Condillac", en *Revue philosophique*, París, nº 3, 1968, págs. 321-336 y D. Badereu, "Le 'calcul' logique de Condillac", *ibid.*, págs. 337-360.

³⁸ *Sistema de lógica*, pág. 30.

³⁹ *Ibid.*, pág. 61. En su *Langue des calculs*, Condillac, tras identificar cálculo y pensamiento, postula que la lengua perfecta sería aquella en la que todos los juicios tuvieran la forma de ecuaciones algebraicas y todos los razonamientos se construyeran como cadenas de ecuaciones, esto es, se trataría de establecer una lógica universal del lenguaje edificada sobre la base de la lógica matemática: "Il s'agit de faire voir comment on peut donner à toutes les sciences cette exactitude qu'on croit être le partage exclusif des mathématiques", Esta universalización del método del álgebra la basa Condillac en su carácter esencialmente analógico: "Dès que l'algèbre est une langue que l'analogie fait, l'analogie qui fait la langue, fait les méthodes: ou plutôt la méthode d'invention n'est que l'analogie même", *Langue des calculs*, en *Oeuvres de Condillac*, edición de G. Le Roy, P.U.F., París, t. II, pág. 420.

La guía para alcanzar estas lenguas *matemáticas* es el desarrollo equilibrado conocimiento y el lenguaje. Las palabras, en todo momento, deberían respetar el orden de relaciones entre las ideas, la *liaison des idées* de Condillac.⁴⁰ Si no lo hacen, las palabras fuentes de la verdad, se convierten en el origen de los más graves errores. Para conseguir las palabras no se desvíen de su camino original es necesario que "el hombre se limite a necesidades y no vaya o quiera ir más allá"⁴¹. El abuso del lenguaje se deriva del deseo del hombre de ir más allá de los límites impuestos por sus necesidades. Según Campos, sólo el lenguaje orientado a la acción, a la satisfacción de necesidades, puede ser una buena guía y el desarrollo adecuado de la vida tanto individual como social: "el hombre sólo actúa con firme cuando debe actuar para cubrir una necesidad"⁴². Hay, pues, un rechazo explícito al conocimiento especulativo y una apuesta clara por el conocimiento práctico orientado, en todo momento, a la acción. El intento del lenguaje de acceder a conocimientos no sólidamente asentados en necesidades, esto es, en exigencias naturales de actuación, da lugar a banalidades del tipo: "acción del ente en lo claro en cuanto claro (...) no es posible ser y no ser a un tier (...) acción de los seres en poder en cuanto se hallan en poder"⁴³, que Campos, siguiendo a *Traité des systèmes* de Condillac, achaca sobre todo a los filósofos racionalistas a quienes critica con dureza⁴⁴.

Desde el punto de vista de los estudios gramaticales, la influencia de Condillac se hizo especialmente patente en la *Principios de Gramática General* de José M. Gómez Hermosilla. Gómez Hermosilla inicia su gramática señalando la nueva orientación de los estudios gramaticales que ya diera Ballot, a principios de siglo, siguiendo el modelo francés. La gramática general debe ocuparse de los medios que utiliza el hombre para comunicar sus pensamientos⁴⁵, lo que supone la defensa de una esencial relación entre los objetos primordiales tanto del lenguaje como del pensamiento: "las palabras son signos de las ideas. En todo estudio del lenguaje, hay que tener en cuenta estos tres elementos: las ideas, las palabras y la relación que se establece entre ambos. De ahí que, necesariamente, toda gramática general deba fundamentarse en un previo estudio *ideológico* o análisis de las ideas"⁴⁷. Como tantos otros pensadores españoles, su modelo *ideológico* va a intentar evitar la excesiva *corporeización* del espíritu, que según algunos autores se derivaba del modelo de Condillac

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 49.

⁴¹ *Ibid.*, pág. 33.

⁴² *Ibid.*, pág. 33.

⁴³ *Ibid.*, pág. 37.

⁴⁴ *Ibid.*, pág. 40-63.

⁴⁵ J. Gómez Hermosilla, *op.cit.*, pág. V.

⁴⁶ *Ibid.*, pág. VI.

⁴⁷ *Ibid.*, pág. 2.

⁴⁸ Evitar las interpretaciones materialistas del pensamiento de Condillac fue una constante en el pensamiento español de la época. Como afirma Defourneaux, a pesar de su defensa del espiritualismo, las lecturas materialistas de la obra de Condillac condujeron a la inclusión de su *Cours d'études* en diversos Índices inquisitoriales (Defourneaux, *L'inquisition espagnole et les livres français au XVIII siècle*, P.U.F., París, 1963, págs. 83-99). Un ejemplo claro de este hecho son las palabras de Juan Justo García en el prólogo a su traducción española de *Éléments* de Destutt de Tracy. Tras alabar el modelo epistemológico de Condillac y Tracy, J.J. García se ve obligado a afirmar, en referencia directa a las acusaciones de materialismo que recaían sobre el pensamiento

Por tanto, concluimos que sería conveniente que la formación de los grupos clíticos se produzca, tanto en el caso de los clíticos categoriales como de segunda posición, mediante los mismos mecanismos. La solución que proponemos consiste en que los grupos clíticos de ambas clases se generen en el interfaz sintáctico-fonológico.

Esta hipótesis parece confirmarse con las construcciones de subida de clíticos:

(26) Serbocroata (Franks y King 2000:244)

Marija *ju je* pustila da pliva
 Marija *it/her*.Acc aux.3sg let C swims
 Marija *let it/her* swim

En (26), observamos que dos clíticos subcategorizados por verbos diferentes pueden formar parte de un mismo grupo clítico. E incluso, pueden formar amalgamas entre ellos. Lo interesante de este fenómeno consiste en que éste se observa tanto en los sistemas lingüísticos eslavos como en los románicos. Si tenemos en cuenta que, en la sintaxis, los clíticos de estos sistemas lingüísticos poseen estatutos diferentes, la única manera de explicar por qué están sujetos a las mismas restricciones es suponer que éstos no están controlados por las reglas sintácticas.

El único análisis, del que tenemos noticias, que es compatible con este planteamiento que acabamos de hacer es la propuesta por Bonet (1991). En este modelo, las características idiosincrásicas de los grupos clíticos son consecuencia de ciertos desajustes producidos entre la estructura sintáctica y fonológica de estas secuencias de clíticos. El análisis de Bonet (1995:612) parte de la observación de que siempre y cuando se produzcan formas opacas en un sistema lingüístico dado, dichas formas son el resultado de la sustitución de uno de los elementos del grupo clítico por otro miembro de su paradigma; es decir, en ningún caso la forma opaca consiste en una secuencia fonológica arbitraria. Por ejemplo, el fenómeno del *se* espúreo del español residiría en la sustitución del clítico DAT *le* por la forma *se*. Lo interesante de este cambio radica en que, desde el punto de vista de la interpretación de estas construcciones, éste sólo afecta a la forma fónica del clítico, y no a los rasgos morfosintácticos interpretables de los que está compuesto. Por tanto, el mecanismo que da cuenta de la formación de los grupos clíticos debe estar localizado en un punto de la derivación entre el componente sintáctico y el fonológico. Del mismo modo, este mecanismo debe bloquear la posible derivación de secuencias fonológicas arbitrarias.

Durante la derivación, las reglas de empobrecimiento morfológico traducen las estructuras morfosintácticas de rasgos que componen los clíticos en información morfológica. Dicha información será emparejada, posteriormente, en el proceso de inserción léxica con información fonológica. Este proceso estará guiado por las reglas de inserción léxica las cuales relacionan los segmentos fonológicos con información sobre dónde será insertado dicho segmento. Por su parte, las piezas del Vocabulario se caracterizan por estar subespecificadas. Esto permite que las expresiones fonológicas sean emparejadas con posiciones sintácticas con las que no comparten cada uno de sus rasgos. En este sentido, en el proceso de inserción léxica, las piezas del Vocabulario compiten entre sí por alcanzar la misma posición. Este proceso está controlado por el *Elsewhere Principle* que garantiza que serán insertadas en primer lugar aquellas posiciones mejor especificadas.

Con todo, no estamos de acuerdo con la hipótesis de la plantilla que Bonet (1995) ofrece para dar cuenta del orden interno de los grupos clíticos. En su lugar, proponemos el proceso de linealización de los elementos terminales de la estructura sintáctica a realizarse en el componente morfológico mediante la aplicación de ciertos principios de linealización del modelo de la Teoría de la Optimidad.

Uno de los pocos trabajos que desarrolla un análisis completo sobre el orden interno de los grupos clíticos románicos en el modelo de la Teoría de la Optimidad es el de Gerlach (1998). El análisis de Gerlach considera que el orden estricto de los grupos clíticos es consecuencia de que en el proceso de inserción léxica (interpretado como un proceso *input/output* regulado por los principios de la Teoría de la Optimidad) el léxico no contiene candidatos que se adecuen fielmente a la especificación del *input*. Como consecuencia gramática debe escoger como alternativa el más óptimo de entre los candidatos que ofrece el Generador.

A diferencia de la hipótesis que defendemos en este trabajo, el análisis de esta autora asume que la formación de los grupos clíticos es el resultado de aplicar simultáneamente un conjunto de principios de naturaleza sintáctica, morfológica (y fonológica para el caso de los grupos clíticos opacos). Sin embargo, como veremos, su propuesta puede ser fácilmente adaptada a nuestros propósitos. En este sentido, para explicar cómo se ordenan secuencialmente un grupo clítico y cómo se rechazan las combinaciones de clíticos no permitidas, Gerlach hace uso de los *principios de alineamiento* (los cuales tienen en cuenta la persona y la función sintáctica que realiza cada clítico) y la familia de restricciones de fidelidad MAX aplicados a funciones sintácticas (que impiden que ningún elemento sea elidido). En nuestra opinión, estas restricciones sintácticas pueden ser consideradas de naturaleza morfológica si, en lugar de hacer referencia a la función sintáctica de cada clítico, se tiene en cuenta su caso morfológico.

Debemos tener en cuenta que Gerlach adopta las propuestas de la subespecificación léxica de la Morfología Minimalista de Wunderlich y Fabri (1995). Esto implica que las entradas léxicas de los clíticos deben incluir información sobre la categoría a la que pertenecen. Esta autora considera que los clíticos tienen el estatuto de determinantes, nuestro caso, proponemos que el estatuto puede variar dependiendo del sistema lingüístico a $D^{\min/\max}$ o $\text{Conc}^{\min/\max}$. Asimismo deben especificar sus rasgos de concordancia y, por último, deben explicitar que son elementos subcategorizados por el verbo. De este modo sigue que, en la sintaxis, el clítico se comporta como un argumento verbal y, por tanto, debe saturar la valencia de éste.¹⁸ La entrada léxica que propone es la siguiente:

(27) Entrada léxica: [+D]; agr, case / +V.

Asimismo, cada una de las entradas léxicas de los clíticos incluye información sobre la persona gramatical, [+1], [+2], el número [+pl], género [+f] y caso [+hr], [+lr]. Por tanto, el léxico del italiano incluiría la siguiente información:

¹⁸ Esta entrada léxica no especifica a qué unidad lingüística corresponde el clítico pronominal: D^o o FD pl. Además, no define al clítico como tal sino que la información en (30) puede corresponder perfectamente a un elemento pronominal tónico. Asimismo, no hace referencia a las características fonológicas del mismo, el cual es fonológicamente defectivo, si bien esta información aparece en la secuencia de entrada que evalúa las restricciones que impone la sintaxis. Para evaluar la secuencia de clíticos en la sintaxis, el *input* debe contener información léxica del verbo y de los clíticos involucrados.

(28) Léxico del italiano	Gerlach (1998:11)
<i>Mi</i> +1, +hr	<i>ci</i> +1,+pl,+hr
<i>Ti</i> +2, +hr	<i>vi</i> +2,+pl,+hr
<i>Lo</i> +hr, -lr	<i>li</i> +pl,+hr, -lr
<i>La</i> +f, +hr, -lr	<i>le</i> +f, +pl,+hr, -lr
<i>Gli</i> +hr, +lr	<i>gli</i> +pl,+hr, +lr
<i>Le</i> +f, +hr, +lr	

En (28) observamos que los clíticos de primera y segunda persona pueden funcionar indistintamente como clíticos de dativo o acusativo. Por tanto sólo están especificados para [+hr]. En cambio, en el caso de los clíticos de tercera persona es necesario diferenciar entre clíticos de acusativo y dativo, por lo que serán caracterizados como [+hr, -lr] y [+hr, +lr], respectivamente. Además, podemos comprobar que sólo son especificados los rasgos marcados que identifican las formas que serán seleccionadas prioritariamente del paradigma, mientras que los rasgos con valor [-] son añadidos por defecto (la única excepción son los clíticos de tercera persona de dativo). Esto indica que se hace uso del principio de subespecificación léxica aplicado al interfaz sintáctico-léxico. Recordemos que la teoría de la subespecificación léxica fue desarrollada por Bonet (1991) en el modelo de la Morfología Distribuida. Por tanto, la gramática exigirá en una posición determinada la presencia de una pieza léxica que sea *compatible* con los rasgos morfosintácticos asociados a ella en la medida de lo posible, pero que en ningún caso exige que coincidan exactamente.

Para Gerlach (1998), las restricciones sintácticas que garantizan la presencia de los clíticos son las siguientes (hemos simplificado la información para facilitar la exposición de nuestros argumentos):

(29) Restricción sintáctica: clitic linking is preferred

- MAX(C₁₀) Indirect object positions correspond with clitics.
- MAX(C_{D0}) Direct object positions correspond with clitics
- DEP(C₀) Object clitics correspond with object positions
- IDENT(case) Case features of corresponding elements are identical.
- IDENT(agr) Agreement features of corresponding elements are identical.

Con estos principios Gerlach (1998a) se asegura de que los clíticos tengan el mismo estatuto en la sintaxis que las FFDD con función de objeto, tal y como hemos visto en su entrada léxica, y que sólo aparezcan en construcciones en las que el verbo exija su presencia como sus argumentos. Así, MAX(C₁₀) y MAX(C_{D0}) garantizan que las posiciones que corresponden a los objetos directos e indirectos sean ocupadas por clíticos. La restricción DEP(C₀), por su parte, garantiza que los clíticos sólo aparezcan cuando existan posiciones adecuadas de objeto disponibles. Este principio estará situado en una de las posiciones más altas de la jerarquía por lo que difícilmente será transgredido. IDENT(case) e IDENT(agr) exigen que los elementos con los que se les relacionan compartirán los mismos rasgos de caso y concordancia.

Una vez garantizado que el verbo ha seleccionado correctamente el conjunto de clíticos adecuados, Gerlach (1998) propone que éstos formen una secuencia morfológica. Dicha secuencia se adjuntará posteriormente al verbo.

Por el contrario, si asumimos el modelo de componente morfológico descrito en Morfología Distribuida por Bonet (1991, 1995), al entrar la derivación en el componente la información sintáctica debe ser suprimida. Para ello, propondremos que serie de reglas morfológicas traduzcan la información sintáctica relativa a la función que realizan los clíticos a información morfológica, por lo que las restricciones de (29) se consideradas morfológicas:

(30) Restricciones morfológicas

- MAX(C_{DAT}) Posiciones de Objeto Indirecto corresponden a clíticos de DAT.
 MAX(C_{ACU}) Posiciones de Objeto Indirecto corresponden a clíticos de DAT.
 DEP(C_O) Posiciones de Objeto corresponden a clíticos de objeto.
 IDENT(Caso) Los rasgos de caso de estos elementos son idénticos.
 IDENT(Conc) Los rasgos de concordancia de los elementos son idénticos.

Gerlach (1998) define, además, un conjunto de restricciones morfológicas denominadas de alineamiento que, junto a las restricciones de (29), garantizan el orden correcto de secuencias. Dichas restricciones exigen que los clíticos compitan para ocupar la posición más a la izquierda de la secuencia (Gerlach 1998:15):

(31) Restricciones morfológicas

- ALGN-L(+1,CS) 1st person clitics are leftmost in the C[litic] S[equence].
 ALGN-L(+2,CS) 2nd person clitics are leftmost in CS.
 ALGN-L(+lr,CS) Indirect object clitics are leftmost in the CS.

Estas restricciones exigen que el elemento que se sitúe más a la izquierda del grupo clítico sea un clítico de primera persona ALGN-L(+1,CS), un clítico de segunda persona ALGN-L(+2,CS) o un clítico de tercera persona de dativo, ALGN-L(+lr,CS). La tesis de Gerlach consiste en que, para dar cuenta del orden de los clíticos, los criterios morfológicos deben estar colocados en un nivel más alto en la jerarquía que las restricciones sintácticas de (29) y que nosotros sustituimos por (30).

La combinación de ambas clases de restricciones garantizarán, por tanto, el orden especial y estricto que se observa en los grupos clíticos haciendo referencia a la persona y el caso que representan, al tiempo que podrán rechazar las combinaciones no posibles en los sistemas lingüísticos. Si bien Gerlach se centra fundamentalmente en el italiano, la propuesta puede ser aplicada a la formación de grupos clíticos eslavos.

Veamos cómo se aplican dichas restricciones para dar cuenta de la formación del grupo clítico italiano compuesto por la forma de tercera persona dativo *gli* y la forma acusativo *lo*. Téngase en cuenta que el orden de los elementos del *output* sintáctico corresponde al *input* del generador no está especificado.

(32) Italiano INPUT: DAT, ACU

CLÍTICOS: *gli* [+hr, +lr], *lo* [+hr, -lr]

		ALGN-L(+lr,CS)	MAX(C _O)
a.	Φ <i>gli lo</i>		

b.	<i>lo gli</i>	*!	
c.	<i>Gli</i>		*!
d.	<i>Lo</i>		*!

En (32), la restricción sintáctica MAX(C_O) exige que en el *output* estén presentes los clíticos especificados en el *input*, mientras que ALGN-L(+lr,CS) requiere que el clítico situado más a la izquierda de la secuencia sea el de acusativo (caracterizado por el rasgo [+lr]). Ambas restricciones se sitúan en el mismo nivel de la jerarquía por lo que el incumplimiento de una de ellas supone una trasgresión fatal, por tanto, (b), (c) y (d) son descartados y la secuencia más óptima es la de (a), es decir, *glielo*.

Estas restricciones, además, dan cuenta del hecho de que no están permitidas las secuencias *1^a, 2^a o *1^a/2^a- 3^a_{DAT} puesto que los dos elementos de la secuencia de clíticos compiten por la misma posición. Recuérdese que la solución más óptima consiste en que el argumento dativo se realice como clítico y el de acusativo como FD completa, es decir, aquella en la que uno de los clíticos es elidido.

(33) Español INPUT *2ACC 3DAT

		ALIGNMENT	SPEC(C _{per})	MAX(C _{DAT})	MAX(C _{ACU})
a.	<i>Le te</i>	*!			
b.	<i>Le</i>		*!		*
c.	Φ <i>te</i>			*	

Para este caso, son necesarios las restricciones sintácticas de SPEC(C_{per}), que exigen que el *output* contenga clíticos que compartan los mismos rasgos de persona que aparecen en el *input* y las restricciones de MAX(C_{DAT}) y MAX(C_{ACU}) que requieren que estén presentes dos clíticos de dativo y acusativo. Asimismo, es tenido en cuenta el requisito morfológico de ALIGN. (Si bien no especifica cuál de las restricciones de la familia de alineamiento interviene, suponemos que se trata de ALGN-L(+lr,CS), puesto que el español cumple el requisito de DAT ACU, ejemplificado anteriormente). ALIGN y SPEC(C_{per}) están situados más altos en el ranking que MAX(C_{DAT}) y MAX(C_{ACU}). En este contexto, el *output* seleccionado será (c), es decir, la forma de dativo de segunda persona *te* puesto que aunque incumple el principio MAX(C_{DAT}), al no estar presente *le*, (a) y (b) incumplen fatalmente SPEC(C_{per}) (habida cuenta de que las formas de tercera persona no están especificadas con el rasgo de persona en el léxico) y ALIGN (puesto que el clítico de acusativo precedería al de dativo).

En resumen, estos análisis parecen demostrar que los requisitos morfológicos de alineación exigen la trasgresión de ciertos principios sintácticos hasta el punto de que el *output* carece de uno de los elementos del *input*. Gerlach (1998:23) sugiere la siguiente jerarquía de rasgos para dar cuenta del orden de los clíticos de los sistemas lingüísticos románicos:

(34) ALIGN-L (+1, CS), ALIGN-L (+2, CS), ALIGN-L (+1r, CS) >> MAX (C₀)

Por otro lado, para dar cuenta de la existencia de combinaciones no posibles propone siguientes principios:

(35) *1 +2 ALIGN-L (+1, CS), o ALIGN-L (+2, CS)

*3 +1/2 ALIGN-L (+1r, CS) o ALIGN-L (+1/+2, CS)

Como hemos visto anteriormente, el rumano y el francés permiten algunas de combinaciones agramaticales en español e italiano. El francés admite secuencias de clíti formadas por elementos de tercera persona de acusativo y dativo con el orden 3_{ACC}-3_D. En cambio, en rumano están permitidos los grupos clíticos de tercera y primera persona clíticos de segunda persona singular, el orden admitido es 1/3_{DAT}-2s_{ACC}. Para dar cuenta estos datos, Gerlach considera necesario establecer una jerarquía entre las restricciones morfológicas, de modo que ALIGN-L(+1r,CS), en francés, y ALIGN-L(+2,CS), en rumano sean considerados de rango inferior al resto de las restricciones morfológicas.

En síntesis, la formación de los grupos clíticos es el resultado de la intervención de principios de dos niveles de representación: el componente sintáctico, encargado distribuir los clíticos en la cláusula, y el interfaz sintáctico-fonológico en el que determina el orden lineal de las unidades morfosintácticas y se produce el proceso inserción léxica consistente en la sustitución de los rasgos morfológicos provenientes de derivación por rasgos fonológicos. Como consecuencia de este proceso se generan tanto formas opacas internas del grupo clítico como los fenómenos morfológicos que observamos entre el grupo clítico y su anfitrión. Para llevar a cabo este proceso asumiremos el modelo sintáctico de Principios y Parámetros, mientras que en el interfaz sintáctico-fonológico intervienen principios de la Morfología Distribuida y la Teoría de Optimidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BONET, E., *Morphology after syntax: pronominal clitics in Romance*, Tesis doctor Cambridge, Mass, MIT, 1991. [Distribuida por MIT Working Papers Linguistics].
- BONET, E., 1995. "Feature structure of romance clitics". *Natural Language and Linguistic Theory*, 13,4 (1995), pp 607-647.
- CAMACHO, V., *La arquitectura de la gramática: los clíticos pronominales románicos* Universidad de Sevilla, 205.
- CAMACHO, V., "Caracterización sintáctica y fonológica de los clíticos pronominal románicos y eslavos", *Actas del V Congreso de Lingüística General* Universidad de León, 2004.
- COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid Gredos, 1995-57.
- CUNHA, C. y CINTRA, L., *Nova gramática do português contemporâneo*, Lisboa, Joao Sá da Costa, 1984.

- DE BRAY, R., *Guide to the Slavonic languages, vol 3: West Slavonic*, Ann Arbor, Slavica, 1980.
- DIMITROVA-VULCHANOVA, M., "Clitics in Slavic", *Working Papers in Linguistics* 18(1993),pp.1-50.
- DIMITROVA-VULCHANOVA, M. 1999. "Clitics in the Slavic languages", en H. Riemsdijk (ed.) *Clitics in the languages of Europe*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp.83-122.
- EMONDS, J. "A transformational analysis of French clitics without positive output constraints", *Linguistic Analysis* 1(1975), pp. 3-24.
- EWEN, R., *A grammar of Bulgarian clitics*, Tesis doctoral de la Universidad de Washington, 1979.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O., "El pronombre personal átono. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirs. I. Bosque y V. Demonte, Madrid: Espasa, 1999, pp.1209-1273.
- FRANCO, J., "Spanish object clitics as verbal agreement", *MIT Working Papers in Linguistics* 14 (1991), pp. 99-114.
- FRANCO, J., *On object agreement in Spanish*, Tesis doctoral, University of Southern California, 1993. Distribuida por GSIL.
- FRANKS, S., "Position paper: clitics in Slavic", *Workshop on Comparative Slavic morphosyntax*, Spencer, Indiana, 1998.
- FRANKS, S., "Clitics at the interface", en *Clitic phenomena in European languages*, eds. M. Den Dikken y F. Beukema, Amsterdam, John Benjamins., 2000, pp. 1-46
- FRANKS, S. y King, T.H., *A handbook of Slavic clitics*, Nueva York, Oxford University Press, 2000.
- GERLACH, B., "Restrictions on clitic sequences and conditions on the occurrence of clitics in romance", en *Theories des Lexikons*, n. 105 (1998).
- GRIMSHAW, J., "The alignment of Romance clitics," en *Workshop on perspectives on clitic and agreement affix combinations*, LSA Linguistic Institute, University of Illinois, Urbana-Champaign Campus, 1999.
- GRIMSHAW, J., "Optimal clitic position and the Lexicon in Romance clitic system", en *Optimality theoretic syntax*, eds. G. Legendre, J. Grimshaw y S. Vikner. Cambridge, Mass, MIT Press, 2001. También en Rutgers Optimality Archive. Responsable: Alan Prince. Internet. 21/11/04. <<http://roa.rutgers.edu/view.php?id=701>>
- GUASTI, T. y NESPOR, M., 1999. "Is syntax phonology free?", en *Phrasal phonology*, eds. R. Kager y W. Zonneveld, Dordrecht, Foris, 1999, pp. 125-159.
- HARRIS, J., "The morphology of Spanish clitics", en *Evolution and revolution in linguistic theory*, eds. H. Campos y P. Kempchinsky, Washington, Georgetown University Press, 1995, pp. 168-197.
- KAYNE, R., *French syntax: The transformational cycle*, Cambridge, Mass, MIT Press, 1975.

- KAYNE, R., *he antisymmetry of syntax*. Cambridge, Mass, MIT Press, 1994.
- LONGA, V., LORENZO, G., y RIGAU, G., "Subject clitics and clitic recycling: locat sentences in some Iberian Romance languages", *Journal of Linguistics* (1998), pp.125-164.
- MONACHESI, P., *A lexical approach to Italian cliticization*, Standford, CLSI Publicatio 1999.
- MUYSKEN, P., "Quechua word structure", en F.Heny (ed), *Binding and filterin* Cambridge, Mass, MIT Press, 1981.
- PERLMUTTER, D., "Surface structure constraints in syntax", *Linguistic Inquiry* (1970), pp. 185-255.
- PERLMUTTER, D., *Deep and surface structure constraints in syntax*, Nueva York, Hc Rinehart and Winston, 1971. [Tesis doctoral, MIT, Cambridge, Mass.. 1968]
- POPESCU, A., *Objektklitika und Argumentlinking im Rumänischen*. Tesis de mástr Heinrich-Heine-University, Düsseldorf, 1997.
- PROGOVAC, Lj., "Locality and subjunctive-like complements in Serbo-croatian", *Journ of Slavic Linguistics*, 1 (1993a), pp.116-144.
- PROGOVAC, Lj., "Subjunctive: The (Mis)behaviour of anaphora and negative polarit", *The Linguistic Review*, 10 (1993b), pp.37-59.
- PROGOVAC, Lj., "Clitics in Serbian/Croatian deriving second position", en *Approachin second: second position clitics and related phenomena*, eds. A. Halpern y J Zwicky, Stanford, CSLI Publications, 1996, pp. 411-428.
- RIEMSDIJK, H., "Clitics: a state-of-the-art report", en *Clitics in the languages of Europ* ed. H. Riemsdijk, Berlín, Mouton de Gruyter, 1999, 1-32.
- RUDIN, C., 1996. On pronominal clitics. En *Papers from the first conference on form approaches to South Slavic Languages*, eds. M. Dimitrova-Vulchanova y Hellan, vol 28, University of Trodheim Working Papers in Linguistics, 1996, pp 229-246.
- SIMPSON, J., y WITHGOTT, M., 1986. "Pronominal clusters and templates", en *The Syntax of pronominal clitics. Syntax and semantics*, vol. 19, ed. H. Borer Orlando, Academic Press, 1986, 149-174.
- SPENCER, A., *Morphological theory*, Oxford, Basil Blackwell, 1991.
- SPORTICHE, D., "Clitic constructions", en *Phrase structure and the lexicon*, eds. . Rooryck y L. Zaring, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1996, pp. 213-76
- TERZI, A., "Clitic climbing from finite clauses and long head movement", *Catala Working Papers in Linguistics* 3.2(1994), pp. 97-122.
- TERZI, A., "Clitic climbing from finite clauses and tense raising", *Probus* 8 (1996a):273-295.
- TERZI, A., 1996b, "The linear correspondence axiom and the adjunction sites of clitics" en *Configurations: essays on structure and interpretation*, ed. A. M. Di Sciullo Somerville, Cascadilla Press, 1996b, pp. 185-199.

- TERZI, A., "Clitic combinations, their host and their ordering", *Natural Language and Linguistic Theory* 17 (1999), pp. 85-121.
- VOS, R., y VESELOVSKÁ, L., 1999. Clitic questionnaire. En *Clitics in the languages of Europe*, ed. H. Riemsdijk, Berlín, Mouton de Gruyter, 1999, pp. 891-1009.
- WUNDERLICH, D., y FABRI, R., "Minimalist morphology: an approach to inflection", *Zeitschrift für Sprachwissenschaft* 14 (1995), pp. 236-294.